

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****162** *MAYSE EXTREMADURA, S.A.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, así como en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo 31 de enero de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, en el despacho del abogado D. José Manuel Castro, sito en C/ Juan Nogue Rauch, 1A – planta primera.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, cuentas 2019, 2020, 2021 y 2022.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis situación actual de la empresa y discusión sobre alternativas e iniciativas de futuro para la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badajoz, 15 de enero de 2024.- Administrador Único, Juan Manuel Tamayo Pascual.

ID: A240001462-1